

Carta al ministro del Interior sobre los sucesos de Écija

09.08.12 José Ignacio González Faus

Mi querido señor ministro: Acabo de oír por radio sus declaraciones a propósito de los sucesos en el supermercado de Écija. Reconoce Ud. que hay mucha gente que lo está pasando mal, pero arguye con el clásico axioma moral: **el fin no justifica los medios.**

Como el ideario de su partido apela a "los principios del humanismo cristiano", me permito recordarle que según esos principios **no hubo en aquella acción ningún uso de medios moralmente ilegítimos** (en su legalidad no entro ahora).

Los principios del humanismo cristiano proclaman que **"en casos de extrema necesidad todas las cosas son comunes"** (in extrema necessitate omnia sunt communia). Porque "la distribución y apropiación de las cosas que procede del derecho humano no puede impedir que estas cosas remedien las necesidades de los hombres. Por eso todo lo que uno tiene de más lo debe a los pobres para su sustento. Y si la necesidad de alguien es tan grave y tan urgente que hay que remediarla con lo primero que se tenga a mano..., entonces cualquiera puede remediar su necesidad con los bienes de los demás, tanto si los quita de modo público como secreto; y esta acción no reviste carácter de robo ni de hurto".

Estas palabras no son del alcalde de Marinaleda ni del innombrable Carlos Marx. Son de **Santo Tomás de Aquino**, uno de los pilares de ese humanismo cristiano al que Uds. dicen seguir. Y puede verlas en la Summa Theologica (2ª 2ªe, cuestión 76).

A ellas añadiré el **cardenal Cayetano**, gran comentador de Tomás, que un juez puede distribuir entre los necesitados el dinero sobrante de los ricos. Me pregunto, pues, si no están Uds. en el atolladero de aplicar la ley contra unos principios que dicen regular el ideario de su partido, quedando como embusteros ante la ciudadanía.

Entiendo además que si Ud. esgrime ese principio de que el fin no justifica los medios, se volverá inmediatamente contra toda la política de este gobierno: **para un fin de suyo legítimo y necesario como es rebajar nuestra deuda, ha recurrido el gobierno a medios inmorales (temo que quizás también anticonstitucionales)** como son privar a mucha gente de derechos constitucionales, de los ingresos mínimos indispensables, abocarlos al hambre, a la desesperación, a la falta de asistencia médica indispensable, a tener que recurrir a unas Caritas ya desbordadas y a quedarse sin vivienda después de un enorme esfuerzo y encima con una deuda impagable para la que ni siquiera vale el principio lógico de la dación por pago.

La mayoría de los medios que han aplicado Uds. para saldar la deuda española son inmorales y no se justifican por ese fin tan legítimo.

Hace poco habló el presidente del Gobierno de posibles nuevos recortes en esa misma dirección, para reunir 65.000 millones de euros imprescindibles. Su gobierno debe saber que, **en España, hay 16 personas que poseen ellas solitas unas fortunas cercanas a los 60.000 millones.** Sólo 16 personas entre más de cuarenta millones de españoles. No creo pues que, a la luz del humanismo cristiano, pueda haber duda de cuáles hubieran sido los medios legítimos.

Porque, por otro lado, se repite ahora que todo el dinero que nos va a prestar draconianamente la UE es "para tapan los agujeros de los Bancos". Ya habíamos oído mil veces que el problema de nuestra deuda era sobre todo de carácter privado y no público; y ahora lo vemos confirmado al saber dónde van a ir esos primeros 30.000 millones que esperamos recibir el mes que viene. **Los Bancos y sus agujeros han sido efectivamente los primeros causantes de nuestro desastre actual** (sin negar ahora otros factores exteriores a España).

Y lo fueron porque, para un fin de legitimidad muy discutible (como era el enriquecerse más y más) **pusieron en juego medios absolutamente ilegítimos**, otorgando préstamos que sabían que no podían ser devueltos pero de los que esperaban resarcirse con expropiaciones forzosas mucho más pingües de lo que se expropió en el supermercado de Écija.

¿Sabe Ud. cuántas viviendas inútiles son hoy propiedad de los Bancos? Un ministro del interior debe conocer ese detalle. Como sabrá también que a bastantes gentes ancianas y no muy letradas que tenían en **Bankia** unos ahorros de seis mil o diez mil euros que constituían toda su fortuna, se las engañó haciéndoles firmar un papel que "iba a ser su solución", y se les convirtieron los depósitos en acciones, robusteciendo al Banco y debilitándolas a ellas al impedirles disponer de su dinero ahora que lo necesitan.

Si Ud. está decidido a no permitir que para fines en sí legítimos se usen medios ilegítimos, no dudo de que, **antes que al alcalde de Marinaleda y su grupo, llevará Ud. a los tribunales a una serie de banqueros** de cuyo nombre prefiero no acordarme para esperar a que los investigue la justicia.

O mejor: **déjeme decirle que dudo mucho de que Ud. se atreva a hacer eso que sería tan justo:** porque son esos Bancos quienes financian buena parte de sus campañas electorales que, tal como están, son otro medio ilegítimo que no queda justificado por el fin de ganar unas elecciones. Y, por supuesto, esto último no vale sólo para su partido sino también para otros del Estado.

Puedo equivocarme como todo ser humano. Pero siempre he tenido la impresión de que, en su partido, suelen argumentar apelando a grandes principios universales indiscutibles, pero que no se aplican al caso concreto que se discute. Y que además **suelen exigir a los demás lo que no se exigen a Uds. mismos**. Debo confesar que las declaraciones tuyas que acabo de oír por radio, me confirman una vez más en esa impresión.

Gracias por haberme leído. Quedo de Ud. Atentísimo

La noticia:

Re: El SAT asalta dos supermercados en Écija y Arcos para llevar comida 'al pueblo'

□13/08/2012 17:05:42

Algunos comentaristas:

gerkhan escribió:

Espero que nunca entre nadie de un patadon a tu propiedad y a la fuerza se lleve tus cosas intentando justificarse con excusas que se quedan en nada y se reducen a "porque si".

Kun_10 escribió:

hambre tenias que pasar... a ver si no ibas a robarle una barra de pan al primero que pudieras...

a mi si me vienen a robar para comer pues mira... no es lo mismo que se lleven mi play con mi coleccion de blurays, a que se lleven comida que no quieres ver la diferencia ya lo sabemos. ni te importa. ni te preocupa porque no te habrás visto nunca en la situación de tener que mendigar por comida

Si bueno, yo es que soy mas de una cosa llamada libertad. Exactamente la misma libertad para todos en cualquier circunstancia, asi que no, eso de asaltar supermercados a la fuerza para robar cosas que no son tuyas pues como que no acabo de verlo

Lo que no se es que haceis aqui los paladines de las "necesidades basicas" con vuestros ordenadores, vuestros blurays, vuestras videoconsolas, vuestra televisión, vuestros vicios (tabaco, alcohol) y demás cosas que no necesitáis en las que tiraris el dinero en vez de venderlo todo y dar el dinero a los "pobres" viviendo vosotros únicamente con lo justo y necesario para subsistir, que sería perfectamente posible si asi lo decidierais y si de verdad os creyerais y fuerais consecuentes con vuestras ideas. Que aquí socialistas y comunistas de boquilla veo a montones, pero en la práctica no mola eh?

¿Qué es un Dilema Ético?

Estamos frente a un verdadero dilema ético cuando no se está seguro de lo que corresponde hacer y no resulta claro separar lo correcto de lo incorrecto.

Por ello, frente a un mismo dilema, existe más de una mirada y manera de resolverlo.

Preguntas como ¿se puede hacer algo que pueda significar un gran bien, pero que implique torcer algunas reglas?, ¿se debe promover a un subordinado que ha mostrado gran dedicación, pero un desempeño menos que bueno?, ¿se debe compartir una información delicada?, ¿se debe anunciar a un amigo que va ser despedido, cuando se ha accedido a una información bajo reserva? Todas las interrogantes consignadas tienen un trasfondo ético.

Con fines pedagógicos, se define un dilema ético como una narración breve, a modo de historia, en la que se plantea una situación posible en el ámbito de la realidad pero conflictiva a nivel moral, y se solicita de los oyentes o bien una solución razonada del conflicto, o un análisis de la solución elegida por el sujeto protagonista de la historia. Por regla general la situación se presenta como una elección disyuntiva: el sujeto protagonista se encuentra ante una situación decisiva ante la cual sólo existen dos, y nada más que dos, opciones (A) ó (B), siendo ambas soluciones igualmente factibles y defendibles. El individuo se encuentra, pues, ante una verdadera e inevitable situación conflictiva, en la cual se pueden presentar muchos cuestionamientos antes de una elección.

Pongámonos a prueba con la siguiente Actividad

Para Reflexionar, aprender y comentar:

1)

Josué es dueño de una agencia inmobiliaria y está ayudando a una señora a organizar y vender los artículos del hogar de su difunta hermana. Al dar un vistazo a la chimenea, encuentra dos cajas viejas. Cuando abre una de ellas, no puede creer lo que ve: rollos de billetes de 100 dólares envueltos en papel de aluminio: ¡un total de 82.000 dólares en efectivo! Josué está a solas en la habitación. ¿Qué debe hacer? ¿Llevarse la caja a escondidas, o decirle a su clienta que ha encontrado el dinero?

EL DILEMA de Josué destaca una de las características que distinguen al ser humano de los animales irracionales. **The World Book Encyclopedia** comenta: "Un rasgo singular del ser humano es plantearse preguntas respecto a lo que debe o no debe hacer". Cuando en un parque un perro hambriento encuentra carne sobre una mesa, difícilmente se cuestiona si debe comérsela. Josué, sin embargo, tiene la capacidad de evaluar si su decisión es ética o no. Aunque supondría un robo quedarse con el dinero, es improbable que lo descubran. Es cierto que no le pertenece a él, pero su clienta no tiene la menor idea de su existencia. Además, la mayoría de los vecinos de Josué pensarían que estaría loco si se lo entregara.

¿Qué haría usted en esa situación? Su respuesta dependerá del código de ética que haya optado por seguir en la vida.

)"Un dilema clásico"

En una ciudad hay una mujer que padece un tipo especial de cáncer y va a morir pronto. Hay un medicamento que un farmacéutico de la misma ciudad acaba de descubrir y que los médicos piensan que la puede salvar. La medicina es cara porque el farmacéutico está cobrando diez veces lo que le costó hacerla. El esposo de la mujer enferma, Heinz, acude a todo el mundo que conoce para pedir prestado el dinero, pero solo ha podido reunir la mitad de lo que cuesta. Le dice al farmacéutico que su mujer se está muriendo y le pide que le venda el medicamento más barato o le deje pagar más tarde. El farmacéutico se niega y, ante esto, Heinz, desesperado, piensa atracar la farmacia para robar la medicina para su mujer.

Pregunta: ¿Debe Heinz robar la medicina? ¿Por qué si o por qué no? *
Valores contrapuestos: Necesidad / Deber.